



ANUNCIO de 18 de abril de 2012 sobre notificación de trámite de audiencia en expedientes sancionadores en materia de caza. (2012081706)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se detallan en el Anexo, la notificación de trámite de audiencia de los expedientes que por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley de 19/2001, de 14 de diciembre, de modificación de la Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura, se están tramitando en esta provincia, por el presente se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en ctra. San Vicente, 3 — 06071 Badajoz.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Secretario: Julio Portillo Cintas.

Mérida, a 18 de abril de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

**A N E X O****TRÁMITE DE AUDIENCIA**

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	CIF	ÚLTIMA RESIDENCIA	TIPIFICACIÓN DE LA FALTA	ARTICULO INFRINGIDO	SANCIÓN
BC11/241	RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ	8.805.149-J	Caballeros Villaroel, 12 – 06010 BADAJOZ	LEVE	85.1.8	50 euros
BC11/344	JOSE ANTONIO ALONSO DE MIGUEL	596.100-D	Bailén, 4 – 28013 -MADRID	GRAVE	86.1.21 en relación con la OGV	400 euros.
BC11/117	DIONISIO SUÁREZ GONZALEZ	76.269.772-R	Avda. de las Comunidades, 11 – Blq 7, Escalera Bajo, Puerta A – 06800 – Mérida	MENOS GRAVE	90.28 en relación con 61.4 y 90.11	600 euros, 1 años de inhabilitación
BC11/75	JOSE MARIA MONTOYA DIAZ	9.213.648	Plasencia, 10, 1º Puerta DC – 06800 – Mérida	MENOS GRAVE	90.11	300 euros, 1 año de inhabilitación
BC11/76	DIONISIO SUÁREZ GONZALEZ	76.269.772-R	Avda. de las Comunidades, 11 – Blq 7, Escalera Bajo, Puerta A – 06800 – Mérida	MENOS GRAVE	90.11	300 euros, 1 año de inhabilitación

•••